

Asunto: REVISIÓN PROCESO PALOALTO 2026
Fecha: miércoles, junio 17, 2026, 1:50:40 p.m. hora estándar de Colombia
De: Harrison Amézquita Gama
A: Henry Joel Castillo Chaparro, Hugo Herley Malaver Guzmán, Jeisson Enrique Garzón Castiblanco, René Guarín Cortés
CC: Jordanni Orejuela Toro, Lida Yissela Vanegas Vargas, Henry Joel Castillo Chaparro
Datos adjuntos: image003.jpg, 0. MEM26-00028089 _ GFPU.pdf, 5. CDP 22326 Palo Alto.pdf, 1. F-BS-87 Estudios Previos - Revisado.docx, 2. Analisis del Sector_PALOALTO - Revisado.docx

Ingenieros, Buena Tarde:

Dando alcance a la revisión del Dr Henry, conforme el hilo del correo, se remiten los documentos del mismo, revisados.

Lo anterior, para proceder con los ajustes respectivos, gracias.

Cordial Saludo,

Contratista, Área de Contratos

Harrison Amézquita G.

harrisonamezquita@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300

Calle 10 No. 1-15 | Bogotá D.C. Colombia

www.presidencia.gov.co

Obtener [Outlook para Mac](#)

De: Henry Joel Castillo Chaparro <henryjcastillo@presidencia.gov.co>

Fecha: viernes, junio 12, 2026 a las 2:32 p.m.

Para: Hugo Herley Malaver Guzmán <hugomalaver@presidencia.gov.co>, Jeisson Enrique Garzón Castiblanco <jeissongarzon@presidencia.gov.co>, Harrison Amézquita Gama <harrisonamezquita@presidencia.gov.co>

Asunto: PALOALTO 2026

Buenas tardes,

Atendiendo lo requerido mediante MEM26-00028089, se efectúa revisión del documento Análisis de Sector del proceso cuyo objeto consiste en "Contratar la renovación del licenciamiento y soporte para la plataforma marca Palo Alto de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad" y atentamente se remite con algunas observaciones para validación y ajuste por parte del área técnica solicitante.

Por favor validar y, aceptar o rechazar según criterio técnico.

La observación de fondo corresponde, en primer lugar: al ejercicio realizado para la Estimación del Presupuesto Oficial con la indexación del contrato de 2024; que aunque es una práctica aceptada, podría conllevar a una baja o participación en el proceso. No obstante, dicho criterio de estimación queda completamente a criterio del área técnica solicitante.

Por otro lado, los únicos ajustes que hacen falta están relacionados en los numerales que incluyen Información Financiera (también se adicionan otras empresas, por favor revisarlas)

Quedo atento a cualquier inquietud que se pueda presentar en el proceso de ajuste.

No tengo más comentarios. Una vez ajustado el documento, por favor solicitar Indicadores Financieros.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Asesor, Área de Contratos
Henry Joel Castillo Chaparro
henryjcastillo@presidencia.gov.co
Tel. (601) 5629300 - Ext 6113
Calle 7 No 6 - 54 | Bogotá D.C. Colombia
www.presidencia.gov.co

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
- * Ponga en práctica la higiene respiratoria.
- * Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso> en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: soportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.